



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO
Inscripción de registro de nacimiento.
OBJETIVO
Asentar en los formatos y en el sistema de inscripción y certificación de actas del registro civil la inscripción de registro de nacimiento de mexicanos nacidos en el extranjero.
FUNDAMENTO LEGAL
Artículos 48, capítulo III del Código Civil vigente en el Estado de Colima; artículos 21 fracción I, 73 y 74 del Reglamento del Registro Civil para el Estado de Colima.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de inscripción del nacimiento de un mexicano nacido en el extranjero.• Acta de nacimiento extranjera apostillada o legalizada en original y dos copias.• Traducción del acta y apostille o legalización según sea el caso por traductor oficial autorizado por la Oficialía del Registro civil en original y copia.• Acta de matrimonio certificada que acredite la nacionalidad mexicana en original y copia cuando los padres sean casados.• Acta de nacimiento de alguno de los padres que acredite la nacionalidad mexicana en original y copia cuando los padres sean solteros.• Carta de residencia de alguno de los padres o del interesado.• Autorización de la Dirección del registro civil del Estado de Colima.• Carta poder simple ante dos testigos anexando copia fotostática de identificación oficial vigente del otorgante, representante y testigos cuando el interesado no pueda comparecer ante la dirección del registro civil u oficialía.• Identificación oficial con fotografía en original y copia de los padres o del interesado.• Dos testigos mayores de edad con identificación oficial. Elaborar el recibo correspondiente de pago.
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">• Abrir el programa de Sistema de inscripción y certificación de actas del registro civil (ya instalado).• Seleccionar el acto civil de las personas, en este caso el de inscripción de nacimiento.• Se transcribe tal cual copia fiel de la traducción del perito.• Se imprime una prueba para revisión.• Certificación del Oficial del Registro Civil, firma, sello.• Elaborar el recibo correspondiente de pago.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MANZANILLO, COLIMA
(2018 - 2021)



<ul style="list-style-type: none">• Realizar el pago proporcionado en la caja receptora para tal efecto.• Entrega de sus documentos.
RESULTADO
Registro de inscripción nacimiento y entrega de documento público que acredite el acto.
COSTO
\$ 806.00